

Acta Número: Trescientos setenta y nueve.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Veintinueve de Febrero de dos mil Veinticuatro, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Presidente Municipal Interino, Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Ing. Karim Alberto Dib López, Secretario Municipal; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo; C.D. José Luis Gómez Ordóñez, Regidor suplente, e I.G.E. Yuli Noemí Magaña López, Regidora suplente. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación para conocimiento, de solicitudes de licencias de diversos empleados de éste H. Ayuntamiento. **VI.-** Asuntos Generales. y **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López; pasó lista de

asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal Interino, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, presentó para conocimiento, las solicitudes de licencias de diversos empleados de éste H. Ayuntamiento. Para la cual expuso al H. Cabildo, lo siguiente: -----

1.- La C. Audrey Esther Woolley Maldonado, Titular de la Unidad de Atención Ciudadana de éste H. Ayuntamiento, solicitó su licencia por tiempo indefinido, para hacerse efectiva apartir del día 1 de marzo del 2024. lo anterior es por motivos de índole personal. Cabe mencionar que, con la oportunidad debida, hará del conocimiento del H. Cabildo, la fecha de su reincorporación a la presente administración, para continuar con sus funciones.

Por lo consiguiente se determinó al Ing. Cristian Jesús Herrera Cab, como Titular de la Unidad de Atención Ciudadana de éste H. Ayuntamiento, apartir de la presente fecha;

2.- El C. Josías Iván Monrroy Cervantes, el cual se Desempeña como Fotógrafo en el área de Comunicación Social de éste H. Ayuntamiento, solicitó su licencia por tiempo indefinido, para hacerse efectiva apartir del día 1 de marzo del 2024. lo anterior es por motivos de índole personal. Cabe mencionar que, con la oportunidad debida, hará del conocimiento del H. Cabildo, la fecha de su reincorporación a la presente administración, para continuar con sus funciones;

3.- El C. Alejandro Célis Uit, el cual se desempeña como Bibliógrafo en el área de Comunicación Social de éste H. Ayuntamiento, solicitó su licencia por tiempo indefinido, para hacerse efectiva apartir del día 1 de marzo del 2024. lo anterior es por motivos de índole personal. Cabe mencionar que, con la oportunidad debida, hará del conocimiento del h. cabildo, la fecha de su reincorporación a la presente administración, para continuar con sus funciones; y

4.- El C. David Eduardo Villamor Muñoz, el cual se desempeña en el área de Presidencia de éste H. Ayuntamiento, solicitó su licencia por tiempo indefinido, para hacerse efectiva apartir del día 1 de marzo del 2024. lo anterior es por motivos de índole personal. Cabe mencionar que, con la oportunidad debida, hará del conocimiento del h. cabildo, la fecha de su reincorporación a la presente administración, para continuar con sus funciones.

Por tal motivo, se le instruye al L.E. Miguel Roberto Kuman Be, Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, realizar los ajustes necesarios en el organigrama de la presente administración. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Y continuando con el uso de la palabra el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, presento para conocimiento la renuncia voluntaria y de carácter de irrevocable de la L.E.P. Elda Margarita Hevia Lí, quien fungía como Directora de Cultura de éste H. Ayuntamiento, y por cuestiones administrativas y/o de reorganización, se determinó que a partir de la presente fecha dejará de fungir como titular, y en su lugar se nombró como Encargado de la Dirección de Cultura, al C. Adrián Armando Manzano Sulub. Por tal motivo, se le instruye al L.E. Miguel Roberto Kuman Be, Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, realizar los ajustes necesarios en el organigrama de la presente administración. Y no

habiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal Interino, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, le solicita al Presidente Municipal Interino, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal Interino, declaró legalmente clausurada la **Sexagésima Sesión Ordinaria** siendo las Catorce horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)

Tec. Roger Antonio Gómez Ortega.
Presidente Municipal Interino.

(Rúbrica)

Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)

Ing. Karim Alberto Dib López.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

(Rúbrica)

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

(Rúbrica)
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

(Rúbrica)
C.D. José Luis Gómez Ordóñez.
Regidor suplente.

(Rúbrica)
I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Regidora suplente.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Veintinueve de Febrero del año 2024.